**Jerez avanza en el desarrollo del Plan de Acción del Cambio Climático**

La alcaldesa, María José García-Pelayo, ha mantenido una reunión con la empresa CETENMA, encargada de la redacción del plan en Jerez

El plan se encuentra en fase de recopilación de información para establecer un diagnóstico de la situación de la ciudad y en seis meses se presentará el proyecto y el plan de acción

**13 de diciembre de 2024.** La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, junto al teniente de alcaldesa de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Jaime Espinar, y la delegada de Urbanismo y Vivienda, Belén de la Cuadra, ha recibido a los responsables de la empresa CETENMA, encargada de la redacción y puesta en marcha del Plan de Acción del Cambio Climático, dentro del objetivo del Gobierno municipal de avanzar hacia un ‘Jerez+Verde y Sostenible’, que enmarca las acciones en este sentido de la Tenencia de Alcaldía de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Jerez se ha adherido al Pacto de las Alcaldías de la UE por el Clima y la Energía y este plan es una de sus líneas maestras de impulso en la ciudad. A partir de ahora, se cuenta con seis meses para la presentación del proyecto y para el inicio de las actuaciones al respecto. Los objetivos del Plan de Acción del Cambio Climático son la mitigación, la adaptación y el diagnóstico sobre pobreza energética, con el fin de llegar al 55% de las emisiones de carbono en 2050.

El plan consta de varias fases: recopilación de información, inventario de emisiones, detección de riesgos y las actuaciones del plan de acción, que serán evaluables en los próximos dos años y para lo que se creará una comisión de seguimiento.

El objetivo del Gobierno de Jerez es hacer que este plan sea participativo por parte de la ciudadanía y que también forme parte de la Candidatura Jerez 2031, Capital Europea de la Cultura, desde la perspectiva de Jerez como una ciudad de referencia en el plano sostenible. De esta manera, en el trámite de elaboración habrá reuniones con el tejido asociativo de la ciudad para dar voz a las entidades que forman parte del Consejo Local de Medio Ambiente.

Se recuerda que el Pacto de las Alcaldías de la UE por el Clima y la Energía reúne a miles de gobiernos locales que quieren garantizar un futuro mejor para sus ciudadanos. Al unirse a la iniciativa, se comprometen voluntariamente a implantar los objetivos en materia de clima y energía de la UE.

También se recuerda la existencia del Pacto Global de las Alcaldías, creado en 2015, que aprovecha los resultados y la experiencia obtenida en Europa y en las regiones circundantes, y se basa en los factores clave del éxito de la iniciativa: su gobierno desde las bases, su modelo de cooperación a varios niveles y su patrón de actuación directamente impulsado por el contexto.

(Se adjunta fotografía)